CENTRO DE SALUD "BURGOS RURAL NORTE/SUR"
C/ Luis Cernuda 1-11
Teléfono 947 22 26 05
09006-BURGOS

Sacyl

GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA
DIRECCION GERENCIA
C/José Mª de la puente,1
09006 Burgos

Los abajo firmantes, médicos del Centro de Salud Burgos Rural exponen:

Que con fecha 06/11/15 recibimos la visita de la Gerente de A.P. quién sin orden del día previo, nos informó de la inminente eliminación de uno de los tres médicos de guardia de Burgos Rural. No se nos ha dado por escrito ni previa ni posteriormente.

En la reunión se le informó a la Gerente de la arbitrariedad de tal decisión por las siguientes razones:

- Población de más de 18.000 habitantes de hecho y mas de 40.000 de derecho potenciales demandadores de asistencia en la 198 localidades que se asisten.
- Distancias superiores a 50 km con pueblos considerados de especial asistencia por alta montaña como Pineda de la Sierra, que debe ser atendido como tal.
- Vías de comunicación con tráfico intenso y generadores de accidentes de tráfico con las dificultades propias de la salida de la ciudad.
- Desigual trato con respecto a otras zonas rurales:
  Briviesca: 8.703 (3 médicos), Villadiego: 3.000 (2 médicos), Salas de los Infantes: 3.585 (2 médicos), Belorado: 4.414 (2 médicos), Roa :6.015 (2 médicos), Lerma: 6.860 (2 médicos), Medina de Pomar: 6.670 (2 médicos).
- Edad de los profesionales , de más de 60 años, y ya sobrecargados por acumulaciones durante todo el año, no sustituidos ni siquiera en procesos de enfermedad o problemas familiares.
- Residencias de la 3ª edad, en número de 11, con demanda constantes de asistencia, carentes de médico en horario de atención continuada.
- Centro de Salud ubicado fuera de su zona de salud, que incumple criterios de salud laboral, sin puerta de emergencias y sin las debidas condiciones de habitabilidad.
  Vehículos obsoletos y faltos de seguridad que no pasan la I.T.V.

CENTRO DE SALUD "BURGOS RURAL NORTE/SUR"
C/ Luis Cernuda 1-11
Teléfono 947 22 26 05
09006-BURGOS

Sacyl

- Falta de personal administrativo con respecto a otros centros de salud y sin auxiliar de clínica.
- Ausencia de conductores y de seguridad.

Por lo cual, se solicita la suspensión de de tal medida de forma inmediata para evitar un nuevo recorte de personal y por lo tanto de asistencia a la población que más ha crecido en los últimos 10 años y que más potencial tiene de crecimiento para las próximas décadas.

De todo ello se está procediendo a la información a la población y a los medios de comunicación.

Junta de Castilla y León
Consejería de Sanidad